



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20141700043041
Fecha: 13-08-2014

Bogotá D.C

Señor
JOSE FRANCISCO QUIÑONES
Vereda Conchal - Prado
Prado -- Tolima

Asunto: Respuesta Derecho de Petición radicado FA No. 20148100151412 del 30 de Julio de 2014.

Respetado señor,

El Fondo Adaptación ha recibido su petición mediante la cual expone y solicita: *"Se me dé una respuesta, la razón por la cual no fui tenido en cuenta para este programa y se me informe que debo hacer para ser tenido en cuenta"*.

Dándole trámite a su solicitud, se realizó la consulta en el Registro Único de Damnificados¹ y encontramos el siguiente reporte:

Id bien afectado	505962
reg. id registro	704536
Municipio	PRADO
Departamento	TOLIMA
nombres apellidos	QUIÑONES, JOSE, FRANCISCO
número documento	2279959
tipo bien	LOTE
estado	Se perdió totalmente

El Fondo Adaptación tiene por objeto atender las viviendas urbanas y rurales reportadas en el registro en condición de "destrucción total". Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con los resultados de la consulta, se encuentra en la casilla de tipo de bien "Lote". Por tal razón bajo estas condiciones lamentamos informarle que no podemos tenerlo en cuenta dentro de nuestra intervención en el *"Programa Nacional de Reconstrucción y Reubicación de Viviendas, Fenómeno de la niña 2010 -2011"*.

No obstante lo anterior, le solicitamos que en caso de existir algún error en el registro nos haga llegar los documentos soporte, certificación de la autoridad competente en su municipio o del IGAC² en donde

¹ Censo único nacional de damnificados por el Fenómeno de la Niña 2010 – 2011, realizado por el DANE en coordinación con las entidades del Gobierno Nacional.

² Instituto Geográfico Agustín Codazzi



se acredite que el tipo de bien destruido es una vivienda, de la cual usted es propietario.

De otro lado y con el propósito de aclarar su situación, le informamos que remitimos copia del presente escrito a la UNGRD, para que dicha entidad de acuerdo con sus competencias funcionales, revise su caso particular.

Cordialmente,

TATIANA TOVAR VALENZUELA
Asesor III – Sectorial Vivienda (e)

CC. Carlos Iván Márquez – Director General
Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Calle 26 No 92 32 Edificio Gold 4 piso 2. Bogotá, D.C.

Proyectó: Juan Carlos Torres
Revisó: Liliana Ofiate – Asesora II Sector Vivienda

**Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia**

Bogotá D.C., 29 de julio de 2014

PDS14C08783

Doctora
CLAUDIA JULIANA PORTILLO RUBIO
Sectorial Vivienda
Fondo Adaptación
Calle 75 #5-88
Ciudad

Destino: EQUIPO DE TRABAJO ATENCIÓN AL CIUDADANO



Nº. 20148100151412

Fecha Radicado: 2014-07-30 15:42:00

Anexos:



Ref. Derecho de petición José Francisco Quiñones Cédula 2279959

Cordial saludo

De manera atenta damos traslado al derecho de petición de la referencia de acuerdo al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, para el trámite correspondiente.

Cabe agregar que la Federación respondió al peticionario lo de su competencia.

Cordialmente,

FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
Coordinador Infraestructura
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
Anexo: PQR y respuesta Federación



Misión: Asegurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa



Fondo
Adaptación

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Formato de atención de PQRS en regiones

Información del ciudadano

Ciudad: _____ Municipio: Prado Departamento: Tolima
Fecha: 16/07/2014 Hora: 11:00 AM Nombres: Jose Francisco
Apellidos: Acuña C.C. No.: 7239959
Dirección de Notificación: Vereda cenchal Prado Tolima
Teléfono: _____ Celular: 31071369 Correo electrónico: _____
83

Selección:

- ☒ **PETICIÓN:** Es una actuación por medio de la cual la población de manera respetuosa, solicita a las instituciones responsables cualquier información relacionada con el programa.
- ☐ **QUEJA:** Expresión de insatisfacción referida a la información ofrecida o a la ejecución de las fases del programa o a la demora o inoportuna atención de una solicitud.
- ☐ **RECLAMO:** Es la oposición o contrariedad presentada por la población, con el objeto de que las instituciones revisen y evalúen una actuación relacionada con el programa.
- ☐ **SUGERENCIA:** Proposición o idea que ofrece la población para mejorar un proceso relacionado con la información presentada o con el desempeño en los procesos de intervención.

En Calidad de:

☒ **Damnificado** ☐ **ELS** ☐ **Líder Comunitario** ☐ **Otro Cual** _____

MOTIVOS PARA REALIZAR LA PETICIÓN/QUEJA/RECLAMO/SUGERENCIA	
1.	Entre el año 2010-2011 sufrí una afectación causada por la ola invernal de ese año, lo cual me deterioró la vivienda la cual no he podido recuperar.
2.	En este momento me doy cuenta que el fondo tiene un programa para mitigar los daños, y mi nombre aparece entre las personas favorecidas.
3.	Lo cual me dejó sorprendido ya que en ese tiempo me colaboraron con algunos materiales.

www.cafedecolombia.com / Calle 73 No. 8-13, Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 3136600
www.crece.org / Calle 67 No. 7-94 Piso 11, Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 3762379
www.fondoadaptacion.gov.co / Calle 75 No. 5-88 Piso 3, Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 5882054



Fondo
Adaptación

PROSPERIDAD
PARA TODOS



ANTE LO EXPUESTO SOLICITO:	
1.	Se me de una Respuesta la Razón por la cual no fui tenido en cuenta para este programa, y se me informe que debo hacer para ser tenido en cuenta.
2.	
3.	7 de 6 puntos

Firma: [Signature]
C.C.

Recibió: [Signature]
C.C.

Fecha de recepción: 16-07-2014

A los (16) días del mes de Julio del año 2014, se notificó al peticionario su PQRS.

Bogotá D.C., 23 de Julio de 2014

PD514C08747

Señor
JOSE FRANCISCO QUIRIONES
Cel. 3107736983
Vereda Conchal
Prado Tollma

Ref. Respuesta derecho de petición – solicitud información

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud fechada el 16 de julio de 2014, en la cual manifiesta su inconformidad por no ser considerado beneficiario del programa de construcción y reconstrucción de viviendas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011, e indica: *"en este momento me doy cuenta que el fondo tiene un programa para mitigar los daños, y mi nombre aparece entre las personas favorecidas lo cual me dejó sorprendido ya que en ese tiempo me colaboraron con mercados"*. De manera atenta le informo lo siguiente:

El Gobierno Nacional creó el Fondo Adaptación para superar los efectos generados por el fenómeno de la Niña 2010-2011. Esta entidad es la encargada de realizar la construcción y reconstrucción de las viviendas afectadas, a través de operadores zonales de vivienda.

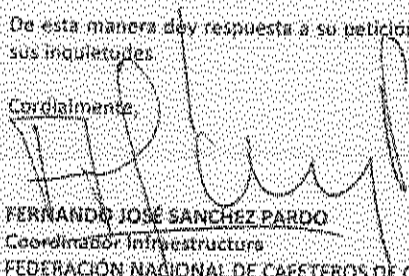
En la zona cafetera, el Fondo Adaptación celebró un contrato con la Federación Nacional de Cafeteros, para llevar a cabo la intervención en las viviendas reportadas por pérdida total, mediante listado consolidado que le suministró el Fondo Adaptación.

En su caso particular, se verificó que ~~no aparece registrado en el listado entregado a la Federación~~, razón por la cual daré traslado de su solicitud al Fondo Adaptación.

Así mismo, y en cuanto a la ayuda de mercados que indica, se verificó si se encontraba registrado en otra base, ~~pero no hay reporte alguno~~.

De esta manera doy respuesta a su petición y le manifiesto permanente disposición para resolver sus inquietudes.

Cordialmente,


FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
Coordinador Infraestructura
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA



Misión: *Asegurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa*

F. 5489 - 001
1-2007-2391

Resultado SQL

Servidor: localhost

Base de datos: RUD

Tiempo de generación: 12-08-2014 a las 09:34:33

Generado por: phpMyAdmin 3.5.8.2 / MySQL 5.1.73

consulta SQL: SELECT * FROM 'rud_todos_Mayo2014' WHERE 'numero_documento' LIKE '2279959' LIMIT 0, 30 ;

Filas: 1

id_bien_afectado	regi_id_registro	tipo de bien	estado	departamento	municipio	nombres_apellidos	numero_documento
505962	704546	Lote	Se perdió totalmente	TOLIMA	PRADO	QUINONEZ, JOSE FRANCISCO	2279959

Imprimir